

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**2° INSTANCIA APP - EXTERNO****CONCURSO DE TECNICO ADMINISTRATIVO PARA REGION SANITARIA ALTO NEUQUEN**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 17 días del mes de Junio del año 2025, siendo las 10:30 horas, se reúne en las instalaciones de la Región Sanitaria Alto Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°1824/23, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°1036/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Estefanis Yañez, Tec. Administrativa de la Región Sanitaria Alto Neuquén
 - Ayelén Centeno, RRHH de la Región Sanitaria Alto Neuquén
- Representantes de la parte gremial:
 - Fabian Correa representante gremio ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Álvarez Yoana Yanet	34657623	Inhabilitada	<ul style="list-style-type: none"> • Anverso DNI cortado • Falta informe de asistencia ultimo año emitido y firmado por responsable de personal de su organismo
Alarcón Vivian María Sol	36840699	Condicional	<ul style="list-style-type: none"> • Falta certificación de sumario administrativo con sanciones o sumario administrativo en trámite otorgada por la Dirección Personal de su dependencia.
Muñoz Dana Anahí	39129196	Condicional	<ul style="list-style-type: none"> • Falta copia de título de formación requerido
Aleson Flavia Marina	28418286	Inhabilitada	<ul style="list-style-type: none"> • No posee domicilio en Región Sanitaria Alto Neuquén • Falta certificado libre de deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores Alimentarios de Neuquén • Falta copia de título de formación

Ayelén Centeno
Tec. Centeno Ayelén
RR.HH
REGION SANITARIA
ALTO NEUQUÉN

Estefanis Yañez
TEC. ESTEFANIS YAÑEZ
..... ADMINISTRATIVA
ZONA SANITARIA III

(0299) 449-5590/911 | www.saludneuquen.gov.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3° A. (C.P. 8300) | Neuquén capital



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

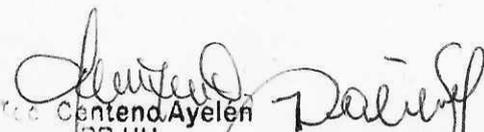
			requerido
Ulloa Vanesa Ailén	34657714	Condicional	<ul style="list-style-type: none"> Falta certificado libre de deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores Alimentarios de Neuquén actualizado.
Depaoli Scheneder Agustina Micaela	41438055	Inhabilitada	<ul style="list-style-type: none"> Falta copia de título de formación requerido. Falta certificado libre de deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores Alimentarios de Neuquén actualizado.
Cea Cintia Estefanía	32518499	Inhabilitada	<ul style="list-style-type: none"> Falta copia de título de formación requerido. Falta certificado libre de deuda expedido por el Registro Provincial de Deudores Alimentarios de Neuquén actualizado.
Vera Mara	34786906	Inhabilitada	<ul style="list-style-type: none"> Falta certificación de sumario administrativo con sanciones o sumario administrativo en trámite otorgada por la Dirección Personal de su dependencia. Falta informe de asistencia último año emitido y firmado por responsable de personal de su organismo. Falta última evaluación de desempeño del año en curso.

(*) Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 12:00 hs. del día 17 del mes de Junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente:

Firmas


 Lic. Centeno Ayelén
 RR.HH.
 REG. SANITARIA
 ALTO NEUQUÉN


 ESTEFANIS YANKE
 ADMINISTRATIVA
 ZONA SANITARIA III

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gov.ar
 Córdoba Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

